



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los periodos terminados
Al 30 de Septiembre 2010, 31 de diciembre y 30 de Septiembre 2009

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados Integrales de Resultados
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 1° DE ENERO DE 2009

Estado de Situación Financiera Clasificado	Notas	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	27.589.407	26.343.447	32.055.833
Otros activos financieros corrientes		1.095	3.161	5.029
Otros Activos No Financieros, Corriente		3.863.020	252.102	293.444
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	14.722.201	14.379.529	9.321.427
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	7	45.117	27.564	12.172
Inventarios		0	0	0
Activos biológicos corrientes		0	0	0
Activos por impuestos corrientes		1.757.912	598.845	716.129
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		47.978.752	41.604.648	42.404.034
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		0	0	0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0	0
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		0	0	0
Activos corrientes totales		47.978.752	41.604.648	42.404.034
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes		20.852	3.849	3.199
Otros activos no financieros no corrientes		0	0	0
Derechos por cobrar no corrientes		0	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente		0	0	0
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		0	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	256.595.622	258.670.659	261.619.515
Plusvalía		0	0	0
Propiedades, Planta y Equipo	9	1.723.267	1.561.410	1.676.229
Activos biológicos, no corrientes		0	0	0
Propiedad de inversión		0	0	0
Activos por impuestos diferidos	22	36.131.597	31.806.426	29.712.583
Total de activos no corrientes		294.471.338	292.042.344	293.011.526
Total de activos		342.450.090	333.646.992	335.415.560

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 1° DE ENERO DE 2009

Patrimonio y pasivos		Notas	30/09/2010 M\$	31/12/2009 M\$	01/01/2009 M\$
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Otros pasivos financieros corrientes	13		19.054.644	11.813.009	11.140.472
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15		1.264.436	1.266.371	3.191.812
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	7		2.807.568	618.721	745.108
Otras provisiones a corto plazo	11		1.787.555	1.092.111	1.143.701
Pasivos por Impuestos corrientes			10.421	12.191	8.962
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados			44.535	43.403	38.155
Otros pasivos no financieros corrientes			170.233	183.054	161.802
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			25.139.392	15.028.860	16.430.012
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta			0	0	0
Pasivos corrientes totales			25.139.392	15.028.860	16.430.012
Pasivos no corrientes					
Otros pasivos financieros no corrientes	14 - a		292.512.519	287.069.234	294.055.681
Pasivos no corrientes			0	0	0
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	7		60.398.422	56.476.336	53.228.385
Otras provisiones a largo plazo	14 - b		1.349.851	1.104.368	782.113
Pasivo por impuestos diferidos	22		22.918.780	20.982.101	18.775.288
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados			0	0	0
Otros pasivos no financieros no corrientes	14 - c		229.654	337.848	489.579
Total de pasivos no corrientes	14		377.409.226	365.969.887	367.331.046
Total pasivos			402.548.618	380.998.747	383.761.058
Patrimonio					
Capital emitido	3-2a		55.142.669	55.142.669	56.440.807
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3-2a		9.015.569	21.762.342	8.891.038
Primas de emisión			0	0	0
Acciones propias en cartera			0	0	0
Otras participaciones en el patrimonio			0	0	0
Otras reservas	3-2a		-124.256.766	-124.256.766	-113.677.343
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3-2a		-60.098.528	-47.351.755	-48.345.498
Participaciones no controladoras			0	0	0
Patrimonio total			-60.098.528	-47.351.755	-48.345.498
Total de patrimonio y pasivos			342.450.090	333.646.992	335.415.560

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

Estado de Resultados Por Función	Notas	ACUMULADO		3° TRIMESTRE	
		01/01/2010	01/01/2009	01/07/2010	01/07/2009
		30/09/2010	30/09/2009	30/09/2010	30/09/2009
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estado de resultados					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	17 - 18	23.362.767	26.431.235	6.074.367	8.141.932
Costo de ventas	18	-8.363.323	-7.610.397	-2.860.882	-2.507.555
Ganancia bruta		14.999.444	18.820.838	3.213.485	5.634.377
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		0	0	0	0
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		0	0	0	0
Otros ingresos, por función		559.340	992.065	173.722	674.653
Costos de distribución		0	0	0	0
Gasto de administración	18	-3.849.069	-4.616.373	-1.130.336	-1.581.569
Otros gastos, por función		0	0	0	0
Otras ganancias (pérdidas)		0	0	0	0
Ingresos financieros		0	0	0	0
Costos financieros	22	-20.052.818	-20.519.934	-6.722.131	-6.473.750
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		0	0	0	0
Diferencias de cambio	21	45.127	163.374	4.713	-57.755
Resultado por unidades de reajuste		-6.822.325	10.265.270	-2.356.420	1.626.159
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		0	0	0	0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-15.120.301	5.105.240	-6.816.967	-177.885
Gasto por impuestos a las ganancias	23	2.373.528	645.851	1.180.807	1.532.585
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-12.746.773	5.751.091	-5.636.160	1.354.700
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida)		-12.746.773	5.751.091	-5.636.160	1.354.700
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	-296,44	133,75	-131,08	31,51
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		0	0	0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica		-296,44	133,75	-131,08	31,51

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR LOS PERIODOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

Estado de Resultados Integral	Notas	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01/01/2010	01/01/2009	01/07/2010	01/07/2009
		30/09/2010	30/09/2009	30/09/2010	30/09/2009
Ganancia (pérdida)		-12.746.773	5.751.091	-5.636.160	1.354.700
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos					
Diferencias de cambio por conversión					
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		0	0	0	0
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		0	0	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta					
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		0	0	0	0
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		0	0	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		0	0	0	0
Coberturas del flujo de efectivo					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		0	0	0	0
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		0	0	0	0
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		0	0	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		0	0	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio		0	0	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		0	0	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		0	0	0	0
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		0	0	0	0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral					
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		0	0	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		0	0	0	0
Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		0	0	0	0
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		0	0	0	0
Otro resultado integral		0	0	0	0
Resultado integral total		-12.746.773	5.751.091	-5.636.160	1.354.700

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Nota	Capital emitido	Efectos Transicion	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	16	55.142.669	- 124.256.766	- 124.256.766	21.762.342	- 47.351.755	-	47.351.755
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		55.142.669	- 124.256.766	- 124.256.766	21.762.342	- 47.351.755	-	47.351.755
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					- 12.746.773	- 12.746.773	-	12.746.773
Otro resultado integral			-	-		-	-	-
Resultado integral						- 12.746.773	-	12.746.773
Emisión de patrimonio		-			-	-		-
Dividendos						-		-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	12.746.773	- 12.746.773	-	12.746.773
Saldo Final Período Actual 30/09/2010		55.142.669	- 124.256.766	- 124.256.766	9.015.569	- 60.098.528	-	60.098.528

		Capital emitido	Efectos Transicion	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2009	3-2a	56.440.807		-	8.642.089	65.082.896	-	65.082.896
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	3-2a	- 1.580.343	- 112.097.000	- 112.097.000	248.949	- 113.428.394	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		54.860.464	- 112.097.000	- 112.097.000	8.891.038	- 48.345.498	-	65.082.896
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	3-2b				5.751.091	5.751.091	-	5.751.091
Otro resultado integral			-	-		-	-	-
Resultado integral						5.751.091	-	5.751.091
Emisión de patrimonio		-			-	-		-
Dividendos						-		-
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	5.751.091	5.751.091	-	5.751.091
Saldo Final Período Anterior 30/09/2009		56.440.807	- 113.677.343	- 113.677.343	14.642.129	- 42.594.407	-	70.833.987

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO DE NUEVE MESES TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Notas	01/01/2010 30/09/2010 M\$	01/01/2009 30/09/2009 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		19.034.635	24.074.658
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-12.821.881	-9.486.592
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		0	0
Pagos a y por cuenta de los empleados		-2.243.349	-2.515.320
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		0	0
Otros pagos por actividades de operación		-116.381	-223.999
Dividendos pagados		0	0
Intereses pagados		-17.397	-17.359
Intereses recibidos		193.371	711.323
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo		4.572.384	138.490
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.601.382	12.681.201
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.770	0
Compras de propiedades, planta y equipo		-78.830	-351.740
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		0	0
Compras de activos intangibles		0	-440.477
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.317.680	-2.239.067
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		2.240.620	-3.031.284
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		0	0
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		572.175	0
Pagos de préstamos		-463.069	-832.387
Dividendos pagados		0	0
Intereses pagados		-9.705.148	-8.849.243
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-9.596.042	-9.681.630
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en las tasas de cambio		1.245.960	-31.713
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.245.960	-31.713
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4	26.343.447	32.055.833
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	27.589.407	32.024.120

INDICE	Página
1.- INFORMACIÓN FINANCIERA Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO	10
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES	10
2.1 Estados Financieros Intermedios	10
a) Normativa contable aplicada	10
b) Cambios en normativa contable	11
c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones realizadas	11
2.2 Principales criterios contables aplicados	12
a) Periodo contable	12
b) Bases de conversión	12
c) Moneda Funcional	12
d) Activo Intangible distinto de la plusvalía	13
e) Propiedades, planta y equipos	14
f) Depreciación	14
g) Deterioro de Activos no financieros	14
h) Arrendamientos	15
i) Activos Financieros	15
j) Pasivos Financieros	16
k) Provisiones y Pasivos Contingentes	16
l) Beneficios al personal	16
m) Impuestos a las ganancias e impuesto diferido	16
n) Ingresos de explotación	17
o) Ganancia por Acción	17
p) Información Sobre Medio ambiente	17
q) Estado de Flujo de efectivo	18
r) Costos por Financiamiento	18
s) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	18
3.- TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	18
3.1 Bases generales de transición	18
3.2 Conciliación de Saldos bajo ambas normativas (PCGA chilenos y NIIF)	18
a) Conciliación del Patrimonio bajo normativa local (PCGA chilenos) y bajo NIIF	19
b) Conciliación del resultado del ejercicio bajo normativa local (PCGA chilenos) y bajo NIIF	19
c) Conciliación del EFE bajo normativa local (PCGA) chilenos y bajo NIIF	19
3.3 Explicación de las principales diferencias	20
4.- EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	21
5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS	22
5.1 Políticas sobre Instrumentos Financieros	22
a) Instrumentos de Cobertura	22
b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22
c) Deudas Incobrables	23
d) Inversiones en instrumentos financieros de corto plazo	23
e) Activos Financieros	24
f) Pasivos Financieros	25
5.2 Administración del Riesgo Financiero	25
a) Riesgo de Tasa de Interés	25
b) Riesgo de Tipo de Cambio	25
c) Riesgo de Crédito	26
d) Riesgo de Liquidez	26
5.3 Clases de instrumentos financieros vigentes	26
6.- DEUDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	27

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

7.-	INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	30
a)	Cuentas por cobrar empresas relacionadas	30
b)	Cuentas por pagar empresas relacionadas	31
c)	Transacciones	32
8.-	ACTIVOS INTANGIBLEDISTINTO DE LA PLUSVALIA	32
9.-	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	36
10.-	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	39
11.-	PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	39
a)	Provisiones	39
b)	Pasivos Contingentes	40
a)	Juicios u otras acciones legales	40
b)	Otras contingencias	41
12.-	GARANTIAS Y RESTRICCIONES	41
a)	Garantías Directas	41
b)	Restricciones	42
c)	Boletas de garantías	44
13.-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	45
14.-	PASIVOS NO CORRIENTES	45
15.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	47
16.-	PATRIMONIO NETO	47
17.-	INGRESOS ORDINARIOS	48
18.-	INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	48
19.-	ARRENDAMIENTO	48
20.-	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	49
21.-	EFFECTO DE VARICIONES DE TIPOS DE CAMBIOS Y MODENA EXTRANJERA	49
22.-	COSTOS POR PRESTAMOS	52
23.-	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	53
24.-	GANANCIA POR ACCION	54
25.-	SEGMENTOS DE NEGOCIOS	55
26.-	MEDIO AMBIENTE	55
27.-	ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS	56
a)	Clasificación del Acuerdo	56
b)	Características del Contrato de Concesión	57
c)	Convenios Complementarios	60
28.-	HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	60

1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A., en adelante “la sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto –Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N° 798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Enero de 2007.

Como se indica en Nota 3 y se desprende en los estados financieros, producto del proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a normas internacionales de información financiera (NIFF), la Sociedad presenta patrimonio negativo al 30 de Septiembre de 2010, 31 de Diciembre y 01 de Enero 2009, el reverso de éste dependerá de los flujos futuros que se generen y con el apoyo financiero y operacional de sus accionistas. En función a lo anterior, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros intermedios correspondientes al 30 de septiembre de 2010 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobadas por su directorio en sesión N°106 celebrada con fecha 23 de Noviembre 2009.

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. correspondientes al 30 de septiembre de 2009 han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados (PCGA) en Chile y, por lo tanto, no coinciden con los saldos a esa misma fecha que han sido incluidos en los presentes estados financieros intermedios para efectos comparativos. Estos últimos han sido reexpresados mediante la aplicación de los ajustes necesarios para cumplir con las normas NIIF y sus interpretaciones, utilizando criterios consistentemente aplicados con relación a los estados financieros preparados para los nueve meses de 2010. En nota 3 se detalla la reconciliación entre las cifras determinadas a partir de los PCGA chilenos y las obtenidas por aplicación de las NIIF, para el patrimonio neto, resultados del período y flujos de efectivo, junto a una explicación general de los principales ajustes efectuados para los fines señalados.

En particular, cabe destacar la aplicación de la IFRIC N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, cuya vigencia se inició el 1° de enero de 2009, y que modificó sustancialmente la manera de reconocer y valorar en los estados financieros los acuerdos de Concesiones de Servicios, aspecto que afecta de modo significativo a esta Sociedad.

Los estados financieros antes mencionados han sido reemitidos, y por lo tanto reemplazan a aquellos que fueron aprobados por el Directorio e informados al mercado, con fecha 23 de Noviembre de 2010, la citada reemisión surge como consecuencia del Oficio N° 26.718 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile de fecha 14 de diciembre de 2010, comunicación que solicito a la compañía, en lo sustancial, ampliar el contenido de ciertas notas explicativas. Las modificaciones efectuadas no afectan de manera alguna la razonabilidad de los estados financieros previamente emitidos.

b) Cambios en normativa contable

La Sociedad ha adoptado, a contar del 1° de enero de 2010, de manera explícita y sin reservas, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), siendo los estados financieros interinos al 31 de marzo de 2010 los primeros en haber sido emitidos bajo esta nueva normativa. Para fines comparativos, los estados financieros al 1° de enero y 31 de diciembre de 2009, así como los interinos al 30 de septiembre de 2009, han sido reexpresados aplicando las NIIF. Los presentes estados financieros cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros individuales intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros individuales intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros individuales futuros.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 01 de enero de 2009, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Periodo Contable

Los presentes estados financieros comprenden los periodos que se mencionan

	Acumulados				Trimestre	
	30.09.2010	30.09.2009	31.12.2009	01.01.2009	01.07.2010 30.09.2010	01.07.2009 30.09.2009
Estado de Situación Financiera	X		X	X		
Estado de cambio en Patrimonio	X	X				
Estados de resultados	X	X			X	X
Estados de Flujo de efectivo	X	X				

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle

	30.09.2010	31.12.2009	30.09.2009	01.01.2009
Unidad de Fomento	21.339,99	20.942,88	20.834,45	21.452,57
Dólar estadounidense	483,65	507,10	550,36	636,45
Euros	659,46	726,82	805,09	898,81

Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

c) Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona, Esta definición fue informada oportunamente por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del periodo dentro de otras partidas financieras

d) Activo Intangible distinto de la plusvalía

Con la adopción de las NIIF, incluida la norma interpretativa IFRIC N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, la Sociedad ha determinado que el activo fijo registrado bajo PCGA representado por el costo de construcción de la obra pública fiscal, debe reconocer como un activo intangible, en consecuencia las características específicas del contrato de Concesión suscrito entre esta Sociedad y el Ministerio Obras Publicas (Ver nota 26).

La IFRIC (ó CINIIF – Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma castellano) N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N° 17 de la CINIIF N° 12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos en la medida que el público utiliza el servicio.”

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inicia en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y termina junto con el término del contrato de concesión, el día 23 de mayo de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 317 meses y el periodo restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 272 meses.

La valorización del intangible ha sido determinada mediante un estudio realizado conjuntamente con auditores externos, cuya conclusión ha sido que el monto a reconocer contablemente corresponde al costo de construcción de la obra, medido éste aplicando íntegramente las NIIF como si estas normas hubiesen estado vigentes a la fecha de formación del activo. Esto ha significado modificar el costo reconocido bajo PCGA chilenos por eliminación de la corrección monetaria, deducción de los costos indirectos de construcción, y variaciones por los efectos financieros del cambio en la metodología de reconocimiento de la deuda por emisión de Bonos, principalmente.

Para fines de su amortización, el estudio concluye que la Norma Internacional de Contabilidad (NIC, que forman parte de las NIIF) N° 38 “Activos Intangibles” permite la utilización de una metodología sistemática que refleje el mayor o menor uso de la obra. La Sociedad estima que el método de amortización creciente, basado en el cociente que resulta de dividir los ingresos devengados acumulados por el total de ingresos proyectados para el total de los años de vigencia del contrato de concesión, cumple dicha condición.

Para otros activos intangibles distintos de la plusvalía y del detallado en los párrafos anteriores de esta letra, que actualmente no existen, pero que puedan existir en futuros ejercicios, la Sociedad ha definido el método del costo para su valorización, y la amortización será lineal en función de sus años de vida útil.

e) Propiedades, planta y equipos

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N° 16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas de deterioro que pudieran haber experimentado.

Los costos de reparación y mantención son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

f) Depreciación

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

g) Deterioro de activos no financieros

Se entiende por deterioro del valor al monto en que el valor de libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su monto recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste último el valor actual de los flujos de caja futuros que se estima generará dicho activo o unidad generadora de efectivo.

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existen indicios de que algún activo hubiese podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que ello ocurra, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas por un activo de ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se aplica el siguiente procedimiento:

En el caso de los que tienen origen comercial, la sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

Para el caso de los saldos por cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

h) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

i) Activos Financieros

Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías

Inversiones Financieras de la sociedad:

- Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

Bajo este rubro se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro se registra el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

j) Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, su valoración es mediante el método del costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

k) Provisiones y Pasivos Contingentes

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un monto y/o plazo no conocidos con certeza pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, las estimaciones se revisan en cada cierre contable. Estas provisiones se constituyen para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

l) Beneficios al personal

Los trabajadores de Vespucio Norte Express, se rigen por las normas establecidas en el código del Trabajo, artículos 159, 160 y 161, por lo cual no se registran provisiones para pago de indemnizaciones por años de servicios.

Por otra parte, la Compañía otorga un bono anual por concepto de vacaciones a sus trabajadores, el que es pagado durante el primer mes de cada año calendario, el cual es reconocido de inmediato en resultados al momento de su pago. Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en resultados en forma directa, no constituyéndose provisión por estos.

Las remuneraciones correspondientes a días de vacaciones devengados por los trabajadores se reconocen sobre base devengada, en conformidad a la NIC N° 19.

m) Impuestos a la renta e impuesto diferido

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad más/menos el efecto de los impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales (se revierten en el futuro) entre los saldos de activos y pasivos valorados sobre bases financiera y tributaria.

El impuesto corriente resulta de la aplicación de la tasa vigente del impuesto a la renta sobre la renta líquida imponible, determinada ésta según las normas de la ley de la renta, lo que generalmente implica calcular un resultado distinto al contable, producto de partidas que por normas tributarias tienen un tratamiento diferente. Estas diferencias pueden ser de naturaleza temporal o permanente. Sólo las primeras originan cargos o abonos al resultado por impuesto diferido, mientras las segundas no lo hacen. Entre las diferencias temporales están la provisión de vacaciones y las pérdidas tributarias. Entre las diferencias permanentes está la corrección monetaria, que para fines tributarios continúa vigente, pero que no se aplica a los saldos financieros contabilizados bajo NIIF.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n) Ingresos de explotación

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

o) Ganancia por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la utilidad (perdida) neta del periodo atribuido a la sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

p) Información Sobre Medio ambiente

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de Flujo de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo recoge los movimientos de efectivo realizados durante los respectivos ejercicios comerciales determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran como tales las entradas y salidas de cajas, de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Dichos movimientos son clasificados en grupos identificados como actividades de operación o de explotación, que son las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios; como actividades de financiamiento, que se refieren a la obtención y pago de recursos financieros; y finalmente como actividades de inversión, que involucran a las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

r) Costos por Financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos. Tales intereses pagados o devengados son reconocidos directamente en resultados en los periodos correspondientes al vencimiento o pago.

s) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, de modo que son corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes aquellos cuyo vencimiento exceden dicho plazo

t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado a tasa de interés efectiva.

3. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 Bases generales de transición

Hasta el 31 de diciembre 2009, Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. preparaba sus estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). A contar del 1° de enero de 2010 estos estados financieros son preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, según denominación en inglés).

La transición a las NIIF ha sido realizada según lo normado en la NIIF N° 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, determinando los ajustes con fecha de primera aplicación al 1° de enero de 2009. La Sociedad no utilizó las exenciones previstas en esta norma, por no ser aplicables a su situación particular.

3.2 Conciliación de Saldos bajo ambas normativas (PCGA chilenos y NIIF)

A continuación se muestran las diferencias establecidas por aplicación de la nueva normativa, y que modificaron las cifras de los estados financieros al 1° de enero, 30 de Septiembre y 31 de diciembre de 2009:

a) Conciliación del Patrimonio bajo PCGA chilenos y NIIF:

Conciliacion Patrimonio	01/01/2009 M\$	30/09/2009 M\$	31/12/2009 M\$
Saldo Patrimonio bajo PCGA	65.331.845	74.714.348	76.905.011
Eliminación de la Corrección Monetaria	-65.076.522	-56.348.232	-56.402.350
Reversa de gastos financieros activados en Etapa de Explotación	-53.296.435	-68.263.336	-73.004.389
Eliminación de costos indirectos de construcción de la Autopista	-13.888.266	-13.888.266	-13.888.266
Efecto en impuestos diferidos por cambio en valores de base financiera	11.996.554	14.967.108	14.243.302
Efecto neto del cambio de método de registro de la deuda por emisión de Bonos al costo amortizado a tasa efectiva	4.529.091	3.399.375	1.685.997
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos	2.070.130	2.830.855	3.120.205
Otros	-11.895	-6.259	-11.265
Sub - Total Ajustes	-113.677.343	-117.308.755	-124.256.766
Saldo Patrimonio Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF)	-48.345.498	-42.594.407	-47.351.755

b) Conciliación del resultado del ejercicio bajo normativa local (PCGA chilenos) y bajo NIIF

Conciliacion Resultados	30/09/2009 M\$	Trimestre 01/07/2009 30/09/2009
Resultados bajo PCGA	11.211.794	2.791.012
Eliminación de la Corrección Monetaria	8.728.290	1.557.708
Reversa de gastos financieros activados en Etapa de Explotación	-3.564.937	-3.564.937
Eliminación de Amortizaciones por gastos Activados	1.777.795	575.545
Efecto en impuestos diferidos por cambio en valores de base financiera	2.633.357	2.131.377
Efecto neto del cambio de método de registro de la deuda por emisión de Bonos al costo amortizado a tasa efectiva	-15.812.185	-2.371.886
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos	771.340	236.188
Otros	5.637	-306
Resultado Bajo Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF)	5.751.091	1.354.700

c) Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo bajo normativa local (PCGA) chilenos y bajo NIIF:

Conciliacion Estado Flujo Efectivo	Sep-09 M\$	Dic-09 M\$
Saldo Final Efectivo y Efectivo Equivalente , PCGA Chilenos	5.681.545	883.352
Eliminación de la Corrección Monetaria	-155.338	-162.203
Efecto transición de NIIF a la fecha de los Estados Financieros en diferencia saldos iniciales (*)	26.466.668	26.466.668
Eliminacion de Correccion Monetaria en Saldos Iniciales	156.497	126.670
Eliminacion de Correccion Monetaria en Flujo Operacional	61.788	22.945
Eliminacion de Correccion Monetaria en Flujo Financiamiento	41.941	10.219
Eliminacion de Correccion Monetaria en Flujo Inversion	-21.005	2.370
Efecto transición de NIIF a la fecha de los Estados Financieros en Flujo	-207.976	-1.006.574
Saldo Final Efectivo y Efectivo Equivalente, bajo NIIF	32.024.120	26.343.447

3.3 Explicación de las principales diferencias

- a) Eliminación de la Corrección Monetaria. Por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 29 “Información Financiera en economías hiperinflacionarias”, en Chile no aplica el registro contable de efectos por inflación durante todos los años de existencia de la Sociedad, por no darse los supuestos planteados en dicha norma. Por consiguiente, se han eliminado del saldo de las cuentas afectadas por estas contabilizaciones, los valores provenientes de la variación del Índice de Precios al Consumidor desde el año 2002 hasta la fecha de cierre de los últimos estados financieros anuales, con excepción del capital pagado, cuyo monto actualizado, aprobado por las respectivas Juntas de Accionistas, se encuentra modificado por la ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas.
- b) Reversa de gastos financieros activados en etapa de explotación. Bajo la normativa de la NIC N° 23 “Costos de Financiamiento”, no está permitido activar gastos financieros durante el periodo de operaciones normales de una entidad, y en consecuencia se ha procedido a reversar los montos activados por concepto de intereses provenientes de la deuda por emisión de Bonos y de la deuda subordinada con los accionistas. Este procedimiento se utilizaba excepcionalmente por autorización expresa de la SVS a la actividad de las concesionarias de obras públicas cuya modalidad de financiamiento hubiese sido con endeudamiento a largo plazo.
- c) Eliminación de los costos indirectos de construcción de la Autopista. Por aplicación de las disposiciones de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, los costos indirectos no deben formar parte del costo de construcción activable, y por ello los componentes de dicho costo incorporados bajo los PCGA chilenos, correspondientes principalmente a gastos comerciales y de administración, han sido rebajados del costo de construcción de la obra pública fiscal.
- d) Efecto neto del cambio en el método de registro de la deuda por emisión de Bonos. Considerando la NIC N° 39 “Instrumentos Financieros”, se ha adoptado el método del costo amortizado a tasa efectiva, para reconocer y valorizar la deuda por emisión de Bonos efectuada por la Sociedad en el mes de Junio de 2004. Ello implicó reconocer el pasivo por el importe neto recibido, en reemplazo del monto nominal suscrito en el contrato de deuda; y también se recalculó la tasa de interés efectiva en función de los flujos con que se servirá la deuda. Esto ha significado varios impactos en los estados financieros, que son los siguientes:

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

- Disminución del costo de construcción de la autopista, por deducción de los costos de emisión de Bonos
 - Disminución del pasivo por emisión de Bonos, deduciendo igualmente el monto de los costos de emisión de éstos.
 - Recálculo de los intereses de la deuda a tasa efectiva, implicando un aumento del costo de construcción por aquellos referidos al periodo en que ésta se ejecutó, y un cargo a resultados por el periodo de explotación de la autopista.
 - Efecto positivo por la variación de la Unidad de Fomento (en que están expresados los Bonos), aplicable al saldo de la deuda expresada en su importe neto percibido.
- e) Efecto en depreciaciones por cambio base de calculo a valores históricos. Al modificarse el costo de los activos fijos por eliminación de la corrección monetaria y por los otros ajustes mencionados en las letras anteriores, también se ha modificado el cálculo de las depreciaciones acumuladas de los activos fijos.
- f) Efecto en impuestos diferidos por cambios en valores de la base financiera. Los impuestos diferidos buscan reflejar en los estados financieros el impacto que la tasa vigente de impuesto a las ganancias tiene sobre las utilidades o pérdidas financieras del estado de resultados, y para ello se reconoce un monto de impuesto a la renta calculado sobre base financiera, que generalmente no coincide con el tributo determinado bajo la normativa de la ley de impuesto a la renta e instrucciones del Servicio de Impuestos Internos. Las diferencias se producen por el distinto momento del tiempo en que se reconocen en el estado de resultados ciertas partidas, bajo criterio financiero, por una parte, y bajo criterio tributario, por otra. Entre tales partidas, sólo a modo de ejemplo, están la provisión de vacaciones, la depreciación acelerada y las pérdidas tributarias.

Como los ajustes mencionados en las letras anteriores impactan el patrimonio y constituyen, en definitiva, una variación en los resultados acumulados financieros, ello implica también una variación de los impuestos diferidos reconocidos bajo PCGA Chilenos. Esta variación se ha determinado comparando el patrimonio financiero bajo NIIF y el patrimonio tributario (que no tuvo variación), identificando y excluyendo las diferencias de naturaleza permanente.

4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Moneda	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Caja		23.147	20.089	4.346
	CLP	22.593	20.089	4.346
	USD	554	-	-
	EUR	0	-	-
Bancos		27.519.843	26.271.880	28.912.154
	CLP	27.513.222	26.264.914	28.903.420
	USD	6.155	6.454	8.100
	EUR	466	512	634
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		46.417	51.478	3.139.333
	CLP	46.417	51.478	3.139.333
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		27.589.407	26.343.447	32.055.833
	CLP	27.582.232	26.336.480	32.047.099
Sub-total por moneda	USD	6.709	6.454	8.100
	EUR	466	512	634

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

- a) Caja : El saldo de caja compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y fondos por rendir
- b) Bancos : El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias
- c) Otros : Corresponden a depósitos a plazo tomados con el Banco de Chile con vencimiento menor a tres meses

D.P.I.R. a 30 días N° Doc. 878547-1 Tasa 0,14%

D.P.I.R. a 35 días N° Doc. 880554-3 Tasa 0,175%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**5.1 Políticas sobre Instrumentos Financieros****a) Instrumentos de Cobertura**

Los instrumentos de cobertura son aquellos que tienen por finalidad minimizar los riesgos que puedan impactar los resultados de la Sociedad, como lo son las variaciones en el tipo de cambio y en las tasas de interés. La política de la Sociedad es que la utilización de instrumentos financieros de cobertura sólo se hará con fines de cobertura contable, y en ningún caso para fines de negociación (especulativos). En conformidad a lo señalado, sólo podrán designarse como objeto de cobertura los activos, pasivos, compromisos en firme no reconocidos en el balance, las transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar e inversiones netas en el exterior que pudiesen realizarse.

Las coberturas deben cumplir con la efectividad prevista en la NIC N° 39 (entre 80% y 125%), y la medición de ésta se debe efectuar con una periodicidad mínima trimestral. Si la medición de la efectividad resulta en un valor fuera del rango señalado, la cobertura deberá ser discontinuada.

Las coberturas contables podrán ser:

i) Coberturas de Valor Razonable. Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo, o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i.1) sean atribuibles a un riesgo en particular; y i.2) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo previsto se reconoce en el valor de libros de la partida cubierta y también en la cuenta de resultados.

ii) Coberturas de Flujo de Caja. Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, de un pasivo, de una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: ii.1) sea atribuible a un riesgo en particular; y ii.2) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura, y que se haya determinado como efectiva, debe ser reconocida en la reserva de cobertura en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva que pudiese existir en la ganancia o pérdida señalada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Al momento de la liquidación del instrumento de cobertura, la ganancia o pérdida que se determine se reconocerá íntegramente en los resultados del ejercicio.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En este grupo se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo "tag". Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por periodos vencidos.

c) Deudas Incobrables

La estimación de deudores incobrables se realiza mediante aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de la Sociedad, en el cual se distinguen el tipo de usuario (con dispositivo tag ó infractores), la antigüedad del documento de venta, y el tipo de actividad de cobranza en el cual se encuentra éste a la fecha de cierre contable. Cada instancia del proceso de cobranza tiene asociada una proporción de incobrabilidad que se aplica a todos los documentos que se encuentran en ella. Adicionalmente, se incluye en la provisión todos los documentos emitidos a un mismo número de RUT de usuario con la proporción de incobrabilidad correspondiente al documento más antiguo, aún cuando existan algunos con fecha reciente de emisión y estén aún por vencer.

d) Inversiones en instrumentos financieros corriente

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo. Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

e1) Instrumentos de renta fija con vencimiento a no más de 3 años emitidos por:

(i) El Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República,

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

(ii) Bancos o instituciones financieras clasificadas como "AA" o mejor por dos agencias clasificadoras privadas chilenas, o bancos o instituciones financieras aprobadas por escrito por la Aseguradora, o

(iii) Corporaciones clasificadas como "AAA" o mejor por dos agencias clasificadoras privadas chilenas o corporaciones aprobadas por escrito por la Aseguradora

e2) Pactos por no más de 30 días con las instituciones definidas en (i) y (ii), respaldados con papeles con vencimiento a no mas de 3 años de instituciones o corporaciones definidas en (i), (ii) y (iii) de la letra e2) anterior.

e3) Cuotas en fondos mutuos por no más de 1 día con las siguientes restricciones:

(i) El administrador del fondo mutuo es una afiliada de un banco autorizado a operar en Chile, el cual debe tener un rating local para certificados de depósito de más de 1 año de a lo menos "AA+",

(ii) Los instrumentos del fondo mutuo deberán ser los definidos en (i), (ii) o (iii) del apartado anterior,

(iii) El Reglamento Interno del fondo mutuo en cuestión requiere que mantenga un NAV (Es el valor de la acción (cuota) del fondo mutuo calculado una vez al día, basado en los valores de cierre de mercado de cada uno de los valores de la cartera del fondo) fijo por acción (cuota) en todo momento,

(iv) El Reglamento Interno del Fondo Mutuo en cuestión deberá permitir hacer los retiros con no más de 1 día de anticipación,

(v) El Reglamento Interno y el Fondo Mutuo, es y deberá seguir siendo en todo momento aceptado por la aseguradora.

Se entiende que las condiciones de los puntos arriba mencionados de la (i) a la (v) están incluidos en las Inversiones Permitidas donde el vencimiento no podrá ser más allá de un día hábil, es decir los fondos deberán estar disponibles todos los días.

e4) Cualquier otra inversión deberá ser aprobada por escrito por la Aseguradora.

Las Inversiones Permitidas definidas anteriormente deberán además cumplir con las siguientes condiciones según la cuenta de donde se efectúe dicha inversión:

i) Fondos provenientes de las cuentas que más abajo se indican, deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas que cumplan con las letras e2, e3 y e4 anteriores y donde la fecha de vencimiento no sea mayor a 5 (cinco) días hábiles:

- * Initial Collections Account,
- * Collections Account,
- * General Account,
- * Initial Sponsor Contribution Account,
- * Sponsor Contribution Account,
- * Complementary Works Construction Cost Account,
- * Concession Performance Bond Reserve Account

ii) Fondos en la Bond Payment Account deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas cuyos vencimientos no sean mayor al día en que se gire de dicha cuenta (6 días hábiles antes de cada corte de cupón).

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

iii) Fondos de las Debt Service Reserve Account deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas cuyos vencimientos no sean después de la fecha del tercer pago de cupón ocurrido después de dicha inversión, siempre que en todo momento un monto igual al monto del segundo pago de cupón ocurrido después de dicha inversión no venza después de dicha fecha.

iv) Fondos de la Extraordinary Maintenance Reserve Account y la MOP Loss Compensation Account deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas cuyos vencimientos deberán asegurar los pagos respectivos. No deberá ser controlado por el Citibank.

e) Activos Financieros

Los activos financieros de la Sociedad, distintos al Efectivo, se clasifican en:

- Inversiones a valor razonable con efecto en resultados: considera las inversiones en instrumentos financieros adquiridos para venderlos en el corto plazo, medidos a valor justo y las variaciones de éste se registran en la cuenta de resultados (ejemplo: cuotas de fondos mutuos).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: considera inversiones con flujos preestablecidos y vencimiento definido, sobre las cuales la Sociedad tenga la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se valorizan a costo amortizado. (Ejemplo: depósitos a plazo).
- Préstamos y cuentas por cobrar: considera activos financieros no derivados, que implican pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo (ejemplo: cuentas por cobrar a clientes)
- Activos financieros disponibles para la venta: considera los activos financieros no clasificados en las letras anteriores, se miden a valor razonable.

f) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500, y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF 1.967.000, ambos con vencimientos de largo plazo.

5.2 Administración del Riesgo Financiero

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también evitar perjuicios patrimoniales por concepto de variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

La medición del riesgo de las distintas variables señaladas se realiza periódicamente mediante metodologías generalmente utilizadas en el mercado, y a partir de las conclusiones a que llevan estas mediciones se toman las decisiones que las circunstancias aconsejen.

a) Riesgo de Tasa de Interés.

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta compañía, principalmente en

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuya cifra más significativa está dada por la deuda subordinada con los accionistas. Para esta obligación no existen coberturas contratadas.

La principal deuda de la sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés.

La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

<u>Tasa de interés</u>	<u>30.09.2010</u>	<u>31.12.2009</u>	<u>01.01.2009</u>
Fija	82%	84%	84%
Variable	<u>18%</u>	<u>16%</u>	<u>16%</u>
Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

b) Riesgo de Tipo de Cambio.

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y en consecuencia se produce una cobertura de dicha variabilidad por esta vía, aunque con desfase de doce meses.

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

c) Riesgo de Crédito.

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema “free flow” con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente. El total del crédito a clientes es similar al que reflejan las otras autopistas urbanas en sus estados financieros.

d) Riesgo de Liquidez.

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva y garantías que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, tales como la garantía de capital contingente (UF 1.800.000), la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el periodo de un año móvil).

5.3 Clases de instrumentos financieros vigentes

Clase de Instrumento Financiero (Pasivos)	30/09/2010	31/12/2009	01/01/2009
Pagarés corriente, incluye intereses devengados	3.740.700	1.841.449	2.895.193
Bonos, Porción corriente, incluye intereses devengados	15.313.944	9.971.560	8.245.279
Bonos, Porción no corriente, capital	292.512.519	287.069.234	294.055.681
Deuda Subordinada con Accionistas, incluye intereses devengados	60.398.422	56.476.336	53.228.385
Total Instrumentos Financieros	<u>371.965.585</u>	<u>355.358.579</u>	<u>358.424.538</u>

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 30 de Septiembre 2010, 31 de Diciembre 2009 y 01 de enero 2009 es la siguiente :

Al 30 Septiembre de 2010			Antigüedad de los saldos			
Rubro	Moneda	Saldo por Rubro	Hasta 90 días	Vencidas de 90 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días
Deudores Comerciales		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta	\$ No reajutable	13.787.822	1.485.302	5.291.262	5.097.192	1.914.067
Provisión Ingresos Devengados	\$ No reajutable	2.031.728	1.265.473	281.945	180.471	303.839
Provisión Deudores Incobrables	\$ No reajutable	-2.267.642	-27.150	-52.469	-559.045	-1.628.979
Sub Total Deudores Comerciales		13.551.907	2.723.625	5.520.738	4.718.617	588.927
Otras Cuentas por Cobrar						
Cientes Otras Concesionarias	\$ No reajutable	789.042	264.584	56.812	156.726	310.920
Cuentas por Cobrar MOP	\$ No reajutable	272.474	203.006	0	0	69.468
Documentos por Cobrar	\$ No reajutable	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	28.199	11.278	16.921	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	\$ No reajutable	68.524	25.269	0	43.254	0
Fondos a Rendir	\$ No reajutable	12.056	12.056	0	0	0
Subtotal Otras cuentas por cobrar		1.170.294	516.193	73.733	199.980	380.388
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		14.722.201	3.239.818	5.594.471	4.918.597	969.315

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Al 31 Diciembre de 2009			Antigüedad de los saldos			
Rubro	Moneda	Saldo por Rubro	Hasta 90 días	Vencidas de 90 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días
Deudores Comerciales		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta	\$ No reajutable	13.176.541	2.429.693	586.437	2.230.286	7.930.125
Provisión Ingresos Devengados	\$ No reajutable	2.386.462	2.052.480	271.672	34.639	27.671
Provisión Deudores Incobrables	\$ No reajutable	-2.599.668	-49.437	-74.328	-449.381	-2.026.522
Sub Total Deudores Comerciales		12.963.335	4.432.736	783.781	1.815.544	5.931.274
Otras Cuentas por Cobrar						
Cientes Otras Concesionarias	\$ No reajutable	584.689	234.890	60.542	160.544	128.713
Cuentas por Cobrar MOP	\$ No reajutable	757.787	707.084	0	0	50.703
Documentos por Cobrar	\$ No reajutable	618	618	0	0	0
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	19.202	19.202	0	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	\$ No reajutable	51.702	13.839	0	37.863	0
Fondos a Rendir	\$ No reajutable	2.194	2.194	0	0	0
Subtotal Otras cuentas por cobrar		1.416.194	977.829	60.542	198.407	179.416
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		14.379.529	5.410.566	844.323	2.013.952	6.110.690

Al 01 de Enero de 2009			Antigüedad de los saldos			
Rubro	Moneda	Saldo por Rubro	Hasta 90 días	Vencidas de 90 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días
Deudores Comerciales		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta	\$ No reajutable	8.526.594	3.125.397	2.669.217	1.744.440	987.540
Provisión Ingresos Devengados	\$ No reajutable	2.023.820	1.745.348	200.695	77.777	
Provisión Deudores Incobrables	\$ No reajutable	-2.210.110	-53.196	-868.131	-548.128	-740.655
Sub Total Deudores Comerciales		8.340.304	4.817.549	2.001.781	1.274.089	246.885
Otras Cuentas por Cobrar						
Cientes Otras Concesionarias	\$ No reajutable	70.271	70.271	0	0	0
Cuentas por Cobrar MOP	\$ No reajutable	767.251	701.305	0	0	65.946
Documentos por Cobrar	\$ No reajutable	18.266	18.266	0	0	0
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	24.667	9.394	15.273	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	\$ No reajutable	99.215	61.491	0	37.724	0
Fondos a Rendir	\$ No reajutable	1.453	1.453	0	0	0
Subtotal Otras cuentas por cobrar		981.123	862.180	15.273	37.724	65.946
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		9.321.427	5.679.729	2.017.054	1.311.813	312.831

Los valores razonables de Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos.

Riesgo de crédito

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema de “free flow”, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y recibe posteriormente el documento de cobro por ello, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en la infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

El deterioro asociado a los deudores comerciales se presenta bajo el concepto de provisión de incobrables, y se determina en función de una proporción de los valores asociados a cada rango de morosidad. Estas proporciones se originan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos. Cabe señalar que los cobros judiciales implican plazos bastante extensos, razón por lo cual no se aplica un porcentaje mayor de deterioro a las morosidades más antiguas.

Las Otras cuentas por cobrar el riesgo comercial se reduce significativamente, considerando lo siguiente para cada ítem que compone este grupo:

- Clientes Otras Concesionarias: Son cuentas de clientes de la Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A., entidad con la cual se tiene un contrato de prestación de servicios de operación conjunta. Complementando este ítem, se reconoce en el pasivo un monto similar como una obligación por pagar a dicha Sociedad Concesionaria. Acá el riesgo es cero, pues los clientes de Túnel San Cristóbal que no paguen y eventualmente sean castigados por dicha sociedad, son rebajados del activo en Sociedad Concesionaria Vespucio Norte S.A. y al mismo tiempo se disminuye también el pasivo correspondiente.
- Cuentas por Cobrar MOP: No hay riesgo de crédito.
- Documentos por cobrar: No hay al 30 de junio, en periodos anteriores eran cheques a fecha.
- Cuentas por cobrar al personal: No hay riesgo de crédito.
- Otras cuentas por cobrar: Esencialmente corresponden a cobros efectuados a terceros que ocasionaron daños a la estructura de la autopista, a quienes se les cobra judicialmente en caso necesario. Las partidas actuales no tienen gran antigüedad y no se aprecia riesgo de deterioro.
- Fondos por rendir: No hay riesgo de crédito.

En ninguno de los rubros arriba descritos existen garantías asociadas a ellos.

Los valores razonables de Deudores por venta y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representan los montos de efectivo que recaudara por dicho concepto

7.- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. es controlada en forma conjunta e indirectamente por Hochtief AG, sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Federal de Alemania, y por Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS), sociedad constituida bajo las leyes del Reino de España.

El control conjunto expresado en el párrafo anterior ha sido complementado con la suscripción de un Pacto entre todos los accionistas de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., el cual se encuentra debidamente inscrito en los registros sociales, donde se establece que la Sociedad es controlada directa e indirectamente mediante un acuerdo de actuación conjunta, por los accionistas Taurus Holdings Chile S.A, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A. y Compañía Española de Financiación del Desarrollo.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas.-.

Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada a largo plazo. Las condiciones de pago de deuda subordinada a largo plazo con los accionistas devengan intereses máximo convencional en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, mayores a un año plazo y superiores a UF 2.000. El contrato de crédito es de tipo Bullet sin fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas

RUT	SOCIEDAD	País Origen	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	Moneda	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
						30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	CLP	45.117	27.564	12.172	-	-	-
Total						45.117	27.564	12.172	0	0	0

b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

RUT	SOCIEDAD	País Origen	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	Moneda	CORRIENTE			NO CORRIENTE		
						30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	CLP	1.348.489	-	530.370	0	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	-	28.070.469	26.247.660	24.738.158
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	-	10.892.370	10.185.054	13.549.019
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	CLP	249.679	-	56.686	-	-	-
96.984.740-K	Inversiones de Infraestructura S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	-	16.561.430	15.485.982	10.645.677
59.127.830-4	Compañía Española de Fin. de Desarrollo S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	-	4.874.153	4.557.640	4.295.531
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	CLP	900.213	618.721	86.081	-	-	-
76.492.080-5	Concesiones Viarias S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	CLP	309.187	-	71.971	-	-	-
Total						2.807.568	618.721	745.108	60.398.422	56.476.336	53.228.385

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

A continuación se detallan las transacciones entre partes relacionadas

c) Transacciones

RUT	SOCIEDAD	País Origen	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	Moneda	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	-119.617	-137.011
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	-155.529	-183.752
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	-508.708	-841.671
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte SA	Chile	Accionista en común	Estados de Pago	CLP	-3.084.211	-1.374.326
96.631.450-9	Taurus Holding Chile SA	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	-1.310.980	-1.656.822
96.984.740-k	Inversiones e Infraestructuras	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	-773.471	-778.753
59.127.830-4	Compañía Española de Fin. de Desarrollo S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	-227.638	-287.690
76.492.080-5	Concesiones Viarias S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios profesionales	CLP	-158.060	-190.747
76.492.080-5	Concesiones Viarias S.A.	Chile	Accionista en común	Asistencia técnica	CLP	-186.635	-220.503
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal	Chile	Accionista en común	Prestación de servicios	CLP	110.924	74.258
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal	Chile	Accionista en común	Administración PDU-PDUT	CLP	42	43
Total						-6.413.883	-5.596.974

8 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

En concordancia con lo señalado en el numeral 2.2 letra d), la Sociedad ha reconocido un activo intangible en reemplazo de la obra pública fiscal constituida por la autopista construida, que anteriormente formaba parte del activo fijo bajo PCGA chilenos.

La revalorización del activo en concesión será a costo histórico de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 de "Activos Intangibles".

El activo intangible tiene una vida útil de 317 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 272 meses. El método de amortización utilizado por la sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados con respecto al total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

La sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez correspondiente al edificio corporativo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

La conciliación entre los valores de la autopista según PCGA chilenos y según NIIF se muestra a continuación:

Conciliación Activo Intangible	Saldo al	
	01/01/2009 M\$	31/12/2009 M\$
Saldos PCGA, Neto	376.392.618	364.812.553
Eliminación de la Corrección Monetaria	-64.991.666	-56.307.933
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos	1.931.797	2.040.633
Efecto neto del cambio de método de registro de la deuda por emisión de Bonos al costo amortizado a tasa efectiva	-37.201.746	-37.215.178
Eliminación de costos indirectos de construcción de la Autopista	-13.888.266	-13.888.266
Otros (Reclasificaciones)	-623.222	-771.150
Total Ajustes y reclasificaciones	-114.773.103	-106.141.894
Saldo Activo Intangible, bajo NIIF	261.619.515	258.670.659

Los saldos del intangible, con sus respectivas amortizaciones en los distintos estados financieros clasificados, son los siguientes:

Detalle	30.09.2010			31.12.2009			01.01.2009		
	Valor bruto M\$	Amortiz. Acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortiz. Acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortiz. Acumulada M\$	Valor neto M\$
Obra pública fiscal	269.376.479	-12.780.857	256.595.622	269.376.479	-10.705.820	258.670.659	269.285.839	- 7.666.323	261.619.515
Total	269.376.479	-12.780.857	256.595.622	269.376.479	-10.705.820	258.670.659	269.285.839	- 7.666.323	261.619.515

Los movimientos de los activos intangibles para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

Movimiento de activo intangible	Obra pública fiscal	
	30-09-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Saldo inicial	258.670.659	261.619.515
Adiciones	-	127.090
Amortización	-2.075.037	-3.039.497
Otros incrementos (disminuciones)	-	-36.450
Total de movimientos	-2.075.037	-2.948.856
Saldo final	256.595.622	258.670.659

Por efecto del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010 la Autopista operada por la Sociedad sufrió daños de consideración, que se encuentran cubiertos por pólizas de seguros. A la fecha de emisión de los

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

presentes estados financieros, dichos daños continúan en proceso de evaluación por parte del liquidador de seguros, no existiendo aún una valorización definitiva para ellos.

Considerando que el activo intangible representa el derecho de la Sociedad Concesionaria a percibir ingresos futuros de parte de los usuarios de la autopista, no es procedente registrar una disminución de dicho valor por los daños de la infraestructura. No obstante, como el valor inicial de este intangible se ha establecido en función del costo de construcción de la obra pública, se ha definido, de acuerdo con nuestros auditores externos, el siguiente procedimiento al respecto:

Todos los desembolsos en que se incurra para la demolición, reconstrucción, reparaciones y gastos alternativos de operación, todos estos conceptos cubiertos por las pólizas de seguros, se están registrando en cuentas denominadas “Reclamos a la Cía. de Seguros”, y se han clasificado en el rubro “Otros activos no financieros corrientes”. Una vez terminado el proceso de reconstrucción y la compañía aseguradora establezca la indemnización definitiva a pagar, se comparará esta cifra con el total desembolsado por la Sociedad por los conceptos señalados al inicio de este párrafo, y la diferencia tendrá el siguiente destino final:

- i. Si los desembolsos clasificados en las cuentas de “Reclamos a la Cía. de Seguros” superan a la indemnización percibida, dicha cifra incrementará el valor del activo intangible, como si se tratase de un mayor costo de construcción de la autopista; y
- ii. Si la indemnización excede al total de desembolsos clasificados en las cuentas de “Reclamos a la Cía. de Seguros”, dicho monto disminuirá el valor del activo intangible, entendiéndose de modo similar a un menor costo de construcción de la autopista.

Para hacer frente a los daños causados por el sismo, con relación a la autopista, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Deducibles
Todo Riesgo Bienes Físicos	Ace	136001665	31/07/10	Infraestructura	Póliza MOP, bienes físicos	UF	10.473.310	2% de la suma asegurada
Todo Riesgo Bienes Físicos	Ace	136001669	31/07/10	Infraestructura	Poliza DIC, bienes físicos	UF	12,173,310 (Bienes Físicos UF 10,473,310 + perjuicio por paralización UF 1,700,000)	Sismo : 2% de la suma asegurada con máximo de UF 100.000
Equipos electrónicos	RSA	3577140	23/12/10	Equipos en general	Apoquindo 4501, piso 12, La Herradura 2750 y Vespucio 1305 Enea	UF	43.213	Sismo : 2% del monto aseguradp, con minimo de UF 50

A la fecha de los presentes estados financieros bajo el rubro “Otros Activos No financieros, Corrientes” se incluyen los desembolsos efectuados por la compañía por un monto M\$5.237.390.- correspondiente a las cuentas de “Reclamo a la Cía. de Seguros”, con el siguiente detalle:

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Conceptos incluidos en cuenta de Reclamo a la Cia. De Seguros		Montos al 30 de Septiembre 2010 M\$
Construcción		3.323.660
Demolición		628.075
Reparaciones		348.233
Otros	Arriendos Bodega	16.228
	Arriendos Oficinas	90.356
	Contenedores	74.209
	Equipamiento Oficinas	347.863
	Gasto de Personal	37.868
	Gastos Alternativos de Operación	67.487
	Soporte Sistemas	25.922
	Reparaciones	30.893
	Seguridad Vial	247.449
	Otros Arriendos	35.246
	Otros Arreglos	134.072
Total general		5.407.560

Durante el mes de junio la Compañías Aseguradoras pagaron a la Sociedad un anticipo a cuenta de la liquidación final por los daños físicos sufridos en la infraestructura, ascendente a M\$2.317.680.- cifra que se muestra rebajando los desembolsos detallados anteriormente.

9 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las propiedades, plantas y equipos adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado a las pérdidas por deterioro del valor. De acuerdo a evaluaciones efectuadas no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la sociedad

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil de acuerdo a la tabla indicada en nota 2.2.f

a.- La composición de clase de Propiedades, plantas y equipos al cierre de cada periodo a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	30.09.2010			31.12.2009			01.01.2009		
	Valor bruto	Depreciación Acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación Acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación Acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	180.726	-44.696	136.030	224.001	-193.940	30.061	217.582	-188.370	29.212
Equipos de oficina	178.791	-137.156	41.635	157.751	-149.875	7.876	155.316	-142.213	13.103
Equipos computacionales	1.210.967	-703.421	507.546	1.211.841	-595.907	615.934	1.131.875	-446.623	685.252
Vehículos	81.318	-57.865	23.453	92.094	-63.294	28.800	81.573	-59.106	22.467
Equipos de seguridad	41.612	-39.837	1.775	41.613	-39.210	2.403	40.881	-38.271	2.610
Instalaciones de terceros	311.894	-65.782	246.112	312.051	-36.914	275.137	305.684	-5.321	300.363
Tag Propios	1.315.003	-548.287	766.716	963.938	-362.739	601.199	811.373	-188.151	623.222
Total	3.320.311	-1.597.044	1.723.267	3.003.289	-1.441.879	1.561.410	2.744.284	-1.068.057	1.676.229

b.- Los movimientos para el ejercicio 2010 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipos son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina	Equipos de oficina	Equipos computacionales	Vehículos	Equipos de seguridad	Instalaciones de terceros	Tag Propios	Propiedad, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01-01-2010	30.061	7.876	615.934	28.800	2.402	275.137	601.200	1.561.410
Adiciones	132.004	39.703	11.947	0	0	0	351.065	534.719
Gasto por depreciación	-5.480	-4.574	-116.349	-5.348	-627	-28.868	-185.548	-346.794
Otros incrementos (decrementos)	-20.555	-1.370	-3.986	0	0	-157	0	-26.068
Saldo al 30-09-2010	136.030	41.635	507.546	23.452	1.775	246.112	766.717	1.723.267

Bajo el concepto Otros decrementos y como se detalla más abajo, corresponde a la baja de bienes siniestrados en el pasado terremoto del 27 de febrero.

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS - Continuación

Los movimientos para el ejercicio 2009 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipos son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalacion es de terceros M\$	Tag Propios M\$	Propiedad, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01-01-2009	29.212	13.103	685.252	22.466	2.611	300.363	623.223	1.676.229
Adiciones	10.683	2.435	88.195	10.522	730	6.210	152.566	271.341
Gasto por depreciación	-5.571	-7.662	-149.284	-4.188	-939	-31.592	-174.589	-373.824
Otros incrementos (decrementos)	-4.263	0	-8.229	0	0	157	0	-12.336
Saldo al 31-12-2009	30.061	7.876	615.934	28.800	2.402	275.138	601.200	1.561.410

Bajo el concepto Otros Decrementos, se incluyen bajas efectuadas por venta de bienes efectuados durante el año 2009

La sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipos. Además la sociedad no ha entregado ningún activo de Propiedades, Plantas y Equipos en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario definir una política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de Propiedades, Planta y Equipos. No obstante, si tales bienes son incorporados en el futuro, los costos señalados se estimarán en función de cotizaciones de proveedores de tales servicios que existan en el mercado

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS - Continuación

A la fecha de emisión de estos estados financieros, en encuentra en pleno desarrollo el proceso de liquidación asociado a los seguros comprometidos para estos efectos, no teniendo aún una liquidación final por parte de la Compañía de Seguros.

c.- Seguros: De los rubros detallados anteriormente, los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros tomados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$645.790 (equivalentes a UF 30.750) sí se encuentran incorporados a la póliza que se detalla más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Deducibles
Incendio y sismo	RSA	3577319	23/12/10	Incendio y sismo más adicionales	Edificio Corporativo, Movicenter y contenidos de P.de Valdivia	UF	36.400	Sismo: 2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50

De la evaluación preliminar de los bienes siniestrados durante este periodo, se procedió a darlos de baja de acuerdo al siguiente detalle, cabe mencionar que gran parte de los bienes se encontraban a su valor residual de \$1.-

Activos dados de Baja	M\$
Muebles de Oficina	-20.664
Equipos de Oficina	-1.370
Equipos Computacionales	-2.981
Total bienes dados de baja	-25.015

Debido a que estos bienes se encuentran resguardados por la póliza descrita anteriormente, se cargó resultados sólo los deducibles de 50 UF y el diferencial en la cuenta "Reclamos a la Compañía de Seguros" a la espera de la liquidación final.

10 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

De acuerdo a la norma, la sociedad evaluará, en cada cierre del Estado de situación, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la sociedad estimará el importe recuperable del activo.

Los supuestos utilizados por la sociedad para determinar el valor de uso, no representan cambios importantes durante el cierre del periodo terminado al 30 de septiembre de 2010.

11 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES**a) Provisiones**

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, se registran en los estados financieros como provisiones a valor actual del monto más probable que estima la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El siguiente es el detalle

Provisiones	Corriente		
	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Vacaciones	210.314	188.743	-17.626
Pago Compensatorio MOP	752.507	756.476	756.476
Gastos Efectivos	823.813	146.858	404.405
Otros	921	34	446
Provisiones Total, saldo final	1.787.555	1.092.111	1.143.701

Las otras provisiones corresponden a servicios prestados durante el periodo, cuya documentación a la fecha de los presentes estados financieros no se había recepcionado

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Vacaciones	Pago Compensatorio MOP	Gastos Efectivos	Otros
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01-01-2010	188.743	756.476	146.858	34
Incrementos	41.592	0	823.813	887
Provisiones utilizadas	-20.021	0	-146.858	0
Otros decrementos	0	-3.970	0	0
Saldo al 30-06-2010	210.313	752.506	823.813	921

Movimientos	Vacaciones	Pago Compensatorio MOP	Gastos Efectivos	Otros
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01-01-2009	-17.626	756.476	404.405	446
Incrementos	230.077	0	0	0
Provisiones utilizadas	-23.708	0	-257.547	-412
Otros decrementos	0	0	0	0
Saldo al 31-12-2009	188.743	756.476	146.858	34

b) Pasivos Contingentes

a) Juicios u otras acciones legales:

1.-

Juzgado: 3° Juzgado del Trabajo

Materia: Despido indirecto y cobro de prestaciones laborales

Rol: 2925-2006

Rol: 9440-2009 (Corte de Apelaciones)

Demandante: Julio Ignacio Bernstein Moren

Demandado: Empresa Constructora Radiotrónica de Chile Ltda. y subsidiariamente Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$60.000.000.- aprox.

Estado: Corte Apelaciones concede Recurso de Casación.

2.-

Juzgado: 1° JPL de Pudahuel.

Materia: Multa por incumplimiento de Ley de Protección al Consumidor.

Rol: 2720-09

Rol: 1813-2010 (Corte de Apelaciones)

Demandante: Servicio Nacional del Consumidor.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: 300 UTM.

Estado: Condena a la Sociedad Concesionaria a pagar 300UTM.

3.-

Juzgado: 4° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Indemnización de perjuicios.

Rol: C-14151-2009

Demandante 1: Marla Ivette Reyes Gaona.

Demandante 2: Marcelo Iván Quintana Mancilla.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$35.615.687.-

Estado: Con fecha 12 de agosto de 2010, el Tribunal tiene por evacuada la dúplica.

Defensa judicial y riesgo cubierto por la póliza de seguros de la etapa de explotación.

4.-

Juzgado: 2° Juzgado de Policía Local de Maipú.

Materia: Denuncia Infraccional por Incumplimiento Ley de Protección al Consumidor

Rol: 6839-2009

Demandante: Rodrigo Zúñiga Fonseca.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$3.560.400

Estado: Pendiente de fallo.

5.-

Juzgado: 1° Juzgado de Policía Local de Estación Central.

Materia: Denuncia Infraccional por Incumplimiento Ley de Protección al Consumidor

Rol: 43383-2009

Demandante: Fanny Aída Jadué Fuentes.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$3.320.436

Estado: Autos para fallo.

b) Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de Octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997)

12 GARANTIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías Directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N° 185 y a Fs. 355 N° 186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven del Contrato de Construcción, Contrato SAP, Contrato SEP, suscrito con Kapsch TrafficCom AB, Contrato SICE- INDRA y de diversos contratos suscritos con proveedores, otorgadas por diversas escrituras públicas de fecha 23 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash. (Repertorios Números 18.773-04, 18.734-04, 18.735-04, 18.736-04, 18.737-04, 18.738-04, 18.858-04 y 18.859-04).

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, conforme al cual la Sociedad Concesionaria designó a MBIA como beneficiario o asegurado adicional de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.733-2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de Noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre Dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de Junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N° 19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 20 de Enero de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio 961-06, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Servicios de Recaudación entre esta Concesionaria y Gtech Corporation Chile (Sencillito).

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

8) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escrituras públicas de fecha 18 de Agosto de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre los contratos de cobranza judicial de peaje, suscritos con las empresas Servicio de Control de Créditos S.A. (repertorio 7.481-06) y Estudio Hidalgo Lecaros y Cía. Limitada (repertorio 7.480-06).

9) De conformidad a lo señalado en las Bases de Licitación numeral 1.8.1.2, la Sociedad Concesionaria ha entregado al MOP 10 boletas de garantías bancarias emitidas por el Banco Santander Santiago, pagaderas a la vista, emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas por un valor total ascendente a UF 250.000.-, correspondientes a la Garantía de Explotación de la totalidad de la concesión.

10) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 16 de Mayo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola repertorio 11.095-2007 y por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2009 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, repertorio N° 25.354-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de mantenimiento, suscrito con Kapsch TrafficCom Chile S.A.

11) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 09 de Febrero de 2009 en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio 2.470-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Afiliación entre esta Sociedad Concesionaria y Promotora CMR Falabella S.A.

Dado que la sociedad no tiene bienes inmuebles, tampoco tiene hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 30 de Septiembre de 2010 la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Mantener a Partir de Diciembre de 2006, una cuenta de Reserva Servicio Deuda para un año (para el pago de 2 cupones por año), durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento para 6 meses, durante toda la vida de la deuda.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se dieron las siguientes Garantías Indirectas:

Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción: UF 23.400.

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, el cual irá disminuyendo a través del tiempo. En la fecha de cierre se fondeo en un 100% esta cuenta a través de cartas crédito. Con vigencia hasta el 30 de junio 2011.

Con fecha 29 de julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF 1.514.044. La última

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

reducción se efectuó el 28 de Agosto de 2008 quedando en UF23.400.

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 339.178

En la fecha de cierre se fondeó en un 100% esta cuenta a través de cartas de crédito. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.178

iii) Cuenta de reserva de servicios de deuda ("DSRA"): UF 994.323.

Se fondeará 6 meses previos al término del periodo de capitalización por un monto equivalente a 1 año de Servicio de Deuda a través de cartas de crédito. Con fecha 29 de julio de 2004 se redujo las cartas de crédito a UF 994.323

iv) Deuda Subordinada: UF959.925

En la fecha de cierre se fondeó en un 100% esta cuenta a través de cartas de crédito. Con fecha 29 de agosto de 2005, los accionistas y la Sociedad Concesionaria firmaron un contrato de aportes de deuda subordinada de hasta la suma de UF 2.000.000 con el propósito de complementar la línea de financiamiento de la Sociedad.

v) Contingent Equity Letter of Credit: En el segundo semestre de 2007, los Lead Sponsors (Hochtief PPP Solutions y ACS) de la Sociedad suscribieron la Contingent Equity Stand-By Letter of Credit en favor de Citibank Agencia en Chile, que da cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), y cuyo objetivo es asegurar el servicio de la deuda hasta que el proyecto genere los flujos de caja suficientes, momento en el cual los Sponsors podrán retirar esta garantía. El importe total de la carta de crédito asciende a UF1.014.543.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCCIO NORTE EXPRESS S.A.

c) Boletas de garantías:

El detalle de las boletas de garantía se presenta en el cuadro siguiente:

N° Docto.	BANCO	PROVEEDOR	RUT	FECHA	VENCIMIENTO	MONEDA	MONTO
6108	Banco Santander Santiago	Gtech Corporation Chile	78.465.510-5	16/04/2008	15/04/2011	UF	2.000
61768	Corpbanca	Intertecno S.A	96.873.570-5	29/10/2009	29/10/2010	UF	500
163697	Banco Credito e Inversiones	Luis Estay Valenzuela y CIA Ltda	78.882.400-9	04/02/2009	30/04/2011	UF	200
124040	Banco Credito e Inversiones	Kapsch Trafficom	96.978.000-3	15/04/2010	15/04/2011	UF	2.500
95702	Banco Santander	Segovia y Compañía Limitada	77.201.860-6	10/12/2009	01/04/2011	UF	271
001429-5	Banco de Chile	FM Seguridad S.A	99.512.120-4	06/11/2009	02/11/2010	UF	200
8991-5	Banco de Chile	Constructora Asfalcura	76.298.660-4	18/01/2010	16/01/2012	CLP	35.408.956
79655	Banco Itau	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	16/12/2009	03/04/2011	UF	500
357210-3	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	34
357209-8	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	34
357208-0	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	34
357207-2	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	34
357206-4	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	34
357205-6	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	34
357204-8	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	34
357212-9	Banco de Chile	Empresa Constructora Brotec S.A	93.706.000-9	02/06/2010	28/02/2011	UF	238
273311	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14/06/2010	28/02/2011	UF	3.060
273308	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14/06/2010	28/02/2011	UF	3.060
273303	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14/06/2010	28/02/2011	UF	3.060
273302	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14/06/2010	28/02/2011	UF	3.060
273301	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14/06/2010	28/02/2011	UF	3.060
273300	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14/06/2010	28/02/2011	UF	3.060
870500347079	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	09/06/2010	28/02/2011	UF	3.672
870500347052	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	09/06/2010	28/02/2011	UF	3.672
870500347044	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	09/06/2010	28/02/2011	UF	3.672
870500347036	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	09/06/2010	28/02/2011	UF	3.672
870500347028	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	09/06/2010	28/02/2011	UF	3.672
870500347001	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	09/06/2010	28/02/2011	UF	3.672
870500347184	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	14/06/2010	28/02/2011	UF	1.836
870500347192	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	14/06/2010	28/02/2011	UF	1.836
870500347206	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	14/06/2010	28/02/2011	UF	1.836
870500347214	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	14/06/2010	28/02/2011	UF	1.836
870500347222	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	14/06/2010	28/02/2011	UF	1.836
870500347249	Banco Santander	Dragados S.A Agencia en Chile S.A	59.073.330-k	14/06/2010	28/02/2011	UF	1.836
357307-8	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	17
357308-6	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	17
357309-4	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	17
357310-9	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	17
357311-7	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	17
357312-5	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	17
357313-3	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A	92.562.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	17
357301-0	Banco de Chile	Empresa Constructora Brotec S.A	93.706.000-9	11/06/2010	28/02/2011	UF	119
273508	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16/06/2010	28/02/2011	UF	1.530
273507	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16/06/2010	28/02/2011	UF	1.530
273505	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16/06/2010	28/02/2011	UF	1.530
273502	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16/06/2010	28/02/2011	UF	1.530
273500	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16/06/2010	28/02/2011	UF	1.530
273503	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16/06/2010	28/02/2011	UF	1.530
375743-6	Banco de Chile	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A	84.060.600-7	06/10/2010	11/10/2011	UF	372
358365-9	Banco de Chile	Cogutsa SA	96.948.160-k	24/09/2010	23/09/2011	UF	3.000
357943-0	Banco de Chile	Cobranzas Orsan SA	99.541.740-5	12/08/2010	01/07/2011	UF	100
292086	Banco Santander	Indra Sistemas Chile SA	78.553.360-7	12/08/2010	31/12/2010	UF	1.000
173132	BCI	Macro Ingenieros Limitada	78.180.200-k	16/09/2010	15/11/2010	UF	208
58817	BBVA	Sociedad Iberica de Construcciones Electricas		11/01/2010	01/09/2011	UF	900
358486-7	Banco de Chile	ALCORP S.A	77.083.280-2	06/10/2010	13/12/2010	UF	466
358487-5	Banco de Chile	ALCORP S.A	77.083.280-2	06/10/2010	13/12/2010	UF	311
375369-4	Banco de Chile	WSP Servicios Postales SA	96.828.740-0	04/08/2010	06/08/2012	UF	1.200
179584	BCI	Master Key Limitada	77.491.830-2	29/07/2010	29/07/2011	UF	150
4622	Banco Itau	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	06/08/2010	30/07/2011	UF	1000
15857	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	24/08/2010	15/10/2013	UF	192

13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es el siguiente:

Corriente	Moneda	30/09/2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Prestamos con entidades financieras	CLP	3.740.700	1.841.449	2.895.193
Obligaciones con el publico (bonos)	UF	15.313.944	9.971.560	8.245.279
Total		19.054.644	11.813.009	11.140.472

El detalle del vencimiento relacionado con el préstamo BBVA se representa en los siguientes cuadros

al 30 Septiembre de 2010			Tasa de interes				Vencimiento				
Acreeador / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria , Chile	Chile	CLP	Variable	TAB UF90	1,91%	1,91%		3.740.700			3.740.700
Total							0	3.740.700	0	0	3.740.700

al 31 diciembre de 2009			Tasa de interes				Vencimiento				
Acreeador / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria , Chile	Chile	CLP	Variable	TAB UF90	5,44%	5,44%		1.841.449			1.841.449
Total							0	1.841.449	0	0	1.841.449

al 1 de enero de 2009			Tasa de interes				Vencimiento				
Acreeador / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria , Chile	Chile	CLP	Variable	TAB UF90	10,98%	10,98%		2.895.193			2.895.193
Total							0	2.895.193	0	0	2.895.193

Sobre las Obligaciones con el público (bonos), corresponden a los intereses devengados de las obligaciones en los periodos descritos en Nota 14.

14 PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente

Pasivos, no corrientes	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	a) 292.512.519	285.582.957
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	60.398.422	55.231.197
Otras provisiones a largo plazo	b) 1.349.851	1.011.931
Pasivo por impuestos diferidos	22.918.780	18.917.439
Otros pasivos no financieros no corrientes	c) 229.654	374.300
Saldos al cierre	377.409.226	361.117.824

a) Con fecha 24 de Junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF 16.000.500.- a 24,5 años, con una tasa cupón 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF 16.000.000 y una serie A2 de UF 500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Cias de Seguros, AFP y Bancos de Inversiones. El bono serie A2 por UF 500 se vendió a MBIA.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local “AAA” de los bonos, la sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation , el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

El detalle de los Bonos es el siguiente y sus respectivos vencimientos :

No Corriente	Moneda	30/09/2010	31.12.2009	01.01.2009
		M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el publico (bonos)	UF	292.512.519	287.069.234	294.055.681
Total		292.512.519	287.069.234	294.055.681

VENCIMIENTOS DE LAS OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

al 30 Septiembre de 2010				Tasa interes			Vencimiento				
Acceptor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	5,30%	5,30%	5.795.626	9.073.305		445.013	15.313.944
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	5,30%	5,30%				292.512.519	292.512.519
Total							5.795.626	9.073.305	0	292.957.532	307.826.463

al 31 diciembre de 2009				Tasa interes			Vencimiento				
Acceptor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	811.619	8.896.700		263.241	9.971.560
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%				287.069.234	287.069.234
Total							811.619	8.896.700	0	287.332.475	297.040.794

al 1 de enero de 2009				Tasa interes			Vencimiento				
Acceptor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	828.716	7.416.563			8.245.279
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%				294.055.681	294.055.681
Total							828.716	7.416.563	0	294.055.681	302.300.960

b) Bajo este rubro se refleja la Provisión por Mantención Mayor de la autopista, la cual a los respectivos cierres corresponde a M\$ 1.349.851.- para el periodo terminado al 30 de Septiembre 2010 y de M\$1.011.931.- para el periodo terminado al 30 de Septiembre 2009.

c) El saldo de M\$ 229.654.- corresponde exclusivamente a la porción de largo plazo de ingresos percibidos por adelantado correspondientes a arriendos de dispositivos televía, entregados a usuarios que suscribieron convenio con esta sociedad por un plazo de 5 años. Mismo caso para los M\$374.300.- del periodo terminado al 30 de Septiembre 2009.

15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de Septiembre 2010 y 01 de Enero, 31 de Diciembre 2009, en esta categoría la sociedad contaba con las siguientes cuentas por pagar comerciales

Conceptos	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Cuentas por pagar Comerciales	1.264.136	1.266.072	3.191.812 0
Otras cuentas comerciales por pagar	299	299	0
Totales	1.264.436	1.266.371	3.191.812

16 PATRIMONIO NETO

El capital de la sociedad está representado en 43.000.000.- acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

Número de acciones:

Periodo	Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto
30/06/2009	Unica	43.000.000	43.000.000	43.000.000
31/12/2009	Unica	43.000.000	43.000.000	43.000.000
01/12/2009	Unica	43.000.000	43.000.000	43.000.000

Capital:

Periodo	Serie	Capital suscrito	Capital pagado
30/06/2009	Unica	55.142.669	55.142.669
31/12/2009	Unica	55.142.669	55.142.669
01/12/2009	Unica	56.440.807	56.440.807

Otras reservas:

Concepto	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Reserva por Adopcion IFRS	-124.256.766	-124.256.766	-113.677.343
Total	-124.256.766	-124.256.766	-113.677.343

Gestión del Capital

El objetivo de la compañía es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de \$ 43.000.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a \$ 55.142.668.831.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

17 INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor justo de recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	30.09.2010 M\$	30.09.2009 M\$	3° Trimestre	
			01.07.2010 30.09.2010 M\$	01.07.2009 30.09.2009 M\$
Ingresos por peajes	15.438.541	20.687.673	5.090.499	7.078.799
Ingresos por indemnización Seguro *	4.211.626		0	0
Ingresos por arriendo de Tag	276.306	152.095	103.777	58.028
Ingresos infractores	2.514.973	4.777.937	608.720	1.237.135
Ingresos por indemnización Tag	75.500	24.012	26.851	7.599
Ingresos pases diarios	579.083	615.659	165.533	173.629
Otros ingresos ordinarios	266.738	173.859	78.987	101.488
Total	23.362.767	26.431.235	6.074.367	8.656.678

* Corresponde al anticipo otorgado por la Cia. de Seguros por los ingresos no percibidos producto por la paralización y reparación de algunos tramos de la Autopista ocasionados por el terremoto del 27 de Febrero recién pasado.

18 INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda El Salto - Ruta 78", a continuación se desglosan los Ingresos de Explotación y los costos de operación y mantención de los ejercicios terminados al 30 de Septiembre 2010 y 2009:

Conceptos	30/09/2010	30/09/2009	3° Trimestre	
			01-07-2010 30-09-2010	01-07-2009 30-09-2009
Ingresos de Explotación	23.362.767	26.431.235	6.074.367	8.656.678
Ingresos por cobro de tarifa	18.532.597	26.081.269	5.864.751	8.489.563
Otros Ingresos *	4.211.626	0	0	0
Otros cobros autorizados por el MOP	618.544	349.966	209.616	167.115
Costos de Operación y Mantenimiento	-12.212.393	-12.226.770	-3.991.219	-4.089.124
Depreciación	-2.421.622	-2.538.538	-819.210	-843.198
Gastos de Mantención de obra	-1.824.685	-1.305.149	-556.834	-296.698
Provisión deudores incobrables	-609.531	-593.823	-182.196	-265.935
Otros costos y gastos de operación	-7.356.555	-7.789.260	-2.432.979	-2.683.293

* Corresponde al anticipo otorgado por la Cia. de Seguros por los ingresos no percibidos producto de la paralización y reparación de algunos tramos de la Autopista ocasionados por el terremoto del 27 de Febrero recién pasado

19 ARRENDAMIENTO

a) Arriendos Financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que el riesgo y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en Propiedad, Planta y Equipos, según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan como contrapartida de un pasivo de igual monto, al menor valor entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de la opción de compra. Estos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de la misma naturaleza.

Tanto para el periodo actual como el ejercicio anterior la sociedad no posee contratos de este tipo.

b) Arriendo Operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los cargos de arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a resultados del periodo en que se incurrieron, bajo este concepto se presentan los pagos efectuados por arriendo de vehículos, estacionamientos y oficinas.

Información a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario	30.09.2010 M\$	30.09.2009 M\$	3er Trimestre	
			01.07.2010 30.09.2010 M\$	01.07.2009 30.09.2009 M\$
Cuotas por arrendamiento operativo	64.408	91.681	31.674	33.873
Arriendo Estacionamientos	13.469	14.016	6.004	4.599
Arriendo Oficinas	20.215	15.351	9.134	5.087
Sumas	98.092	121.048	46.812	43.559

20 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La sociedad cuenta con una dotación actual de 159 empleados, y el detalle de estos gastos se encuentran en el siguiente cuadro.

Gastos de personal	30/09/2010	30/09/2009	3er Trimestre	
	M\$	M\$	01/07/2010 30/09/2010	01/07/2009 30/09/2009
Sueldos y salarios	1.856.084	1.807.662	606.373	617.846
Beneficios a los empleados	153.479	130.682	42.130	42.665
Otros gastos de personal	67.526	21.439	15.178	18.452
Total	2.077.089	1.959.783	663.681	678.963

21 EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO Y MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultado integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio para el cierre de Septiembre 2010 y 2009 respectivamente:

Conceptos	Moneda	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$
Activos (cargos/abonos)			
Efectivo y equivalente de efectivo	USD	-298	-1.130
Efectivo y equivalente de efectivo	EUR	-48	-157
Deudores Com y Otras Ctas por Cobrar, Neto	USD	-21	-69
Deudores Com y Otras Ctas por Cobrar, Neto	EUR	-15	0
Sub Total (cargos / abonos)		-383	-1.357
Pasivos (cargos/abonos)			
Cuentas Por Pagar comerc. y otras ctas. por pagar corrientes	USD	-14.840	35.376
Cuentas Por Pagar comerc. y otras ctas. por pagar corrientes	EUR	60.349	129.355
Sub Total (cargos / abonos)		45.509	164.731
Totales		45.127	163.374

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Activos	Moneda	30/09/2010	31/12/2009	01/01/2009
		M\$	M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Dolares	6.709	6.454	8.100
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euros	466	513	634
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ no reajustables	27.582.232	23.336.480	32.047.099
Otros activos financieros corrientes	\$ no reajustables	1.095	3.161	5.029
Otros Activos No Financieros, Corriente	\$ no reajustables	3.863.020	252.102	293.444
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	14.722.201	14.379.529	9.321.427
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	\$ no reajustables	45.117	27.564	12.172
Activos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	1.757.912	598.845	716.129
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	\$ no reajustables	20.852	3.849	3.199
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	256.595.622	258.670.659	261.619.515
Propiedades, Planta y Equipo	\$ no reajustables	1.723.267	1.561.410	1.676.229
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	36.131.597	31.806.426	29.712.583
Total Activos		342.450.090	330.646.992	335.415.560

Pasivos	Moneda	30/09/2010	31/12/2009	01/01/2009
		M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	3.740.700	1.841.449	2.895.193
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	15.313.944	9.971.560	8.245.279
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares	0	1.266.371	3.191.812
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	487.941		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	0		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	776.495		
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	\$ no reajustables	2.807.568	618.721	745.108
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	1.787.555	1.092.111	1.143.701
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ no reajustables	10.421	12.191	8.962
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	44.535	43.403	38.155
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	170.233	183.054	161.802
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	292.512.519	287.069.234	294.055.681
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	U.F.	60.398.422	56.476.336	53.228.385
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	1.349.851	1.104.368	782.113
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	22.918.780	20.982.101	18.775.288
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	229.654	337.848	489.579
Total Pasivos		402.548.618	380.998.747	383.761.058

Se presentan los Pasivos financieros en moneda extranjera por vencimiento al 30 de Septiembre 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCCIO NORTE EXPRESS S.A.

Al cierre del periodo 30/09/2010	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	Hasta 91 días	Mas de 91 hasta 1 año	Mas de 1 hasta 3 años	Mas de 3 hasta 5 años	Mas de 5 años
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno		3.740.700			
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	Peso chileno		14.868.931			445.013
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares	Peso chileno					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	Peso chileno	487.941				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	Peso chileno					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	Peso chileno	776.495				
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	\$ no reajustables	Peso chileno	2.807.568				
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	Peso chileno	1.787.555				
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	10.421				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	Peso chileno	44.535				
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	170.233				
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	Peso chileno					292.512.519
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	U.F.	Peso chileno					60.398.422
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	Peso chileno	1.349.851				
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	Peso chileno					22.918.780
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	229.654				
Sub Total Pasivos			7.664.253	18.609.631	0	0	376.274.734

Al cierre del periodo 31/12/2009	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	Hasta 91 días	Mas de 91 hasta 1 año	Mas de 1 hasta 3 años	Mas de 3 hasta 5 años	Mas de 5 años
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno		1.841.449			
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	Peso chileno		9.708.319			263.241
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares	Peso chileno	704.945				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	Peso chileno	538.196				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	Peso chileno	23.230				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	Peso chileno					
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	\$ no reajustables	Peso chileno	618.721				
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	Peso chileno	1.092.111				
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	12.191				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	Peso chileno		43.403			
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	183.054				
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	Peso chileno					287.069.234
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	U.F.	Peso chileno					56.476.336
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	Peso chileno	1.104.368				
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	Peso chileno					20.982.101
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	337.848				
Sub Total Pasivos			4.614.664	11.593.171	0	0	364.790.912

Al cierre del periodo 01/01/2009	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	Hasta 91 días	Mas de 91 hasta 1 año	Mas de 1 hasta 3 años	Mas de 3 hasta 5 años	Mas de 5 años
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno		2.895.193			
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	Peso chileno		8.245.279			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares	Peso chileno	1.214.618				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	Peso chileno					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	Peso chileno					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	Peso chileno	1.977.194				
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	\$ no reajustables	Peso chileno	745.108				
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	Peso chileno	1.143.701				
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	8.962				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	Peso chileno		38.155			
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	161.802				
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	Peso chileno					294.055.681
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	U.F.	Peso chileno					53.228.385
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	Peso chileno		782.113			
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	Peso chileno					18.775.288
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	Peso chileno	489.579				
Sub Total Pasivos			5.740.964	11.960.740	0	0	366.059.354

22 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los intereses generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

Gastos Financieros	30.09.2010 M\$	30.09.2009 M\$	3er Trimestre	
			01.07.2010	01.07.2009
			30.09.2010	30.09.2009
Servicios Mensuales	-2.343.205	-2.322.100	-766.625	-763.476
Intereses devengado por Bono	-14.778.138	-14.615.629	-4.970.781	-4.860.550
Intereses deuda subordinada	-2.820.798	-3.564.937	-941.545	-886.292
Comisiones Bancarias	-42.345	-57.909	-8.949	-34.322
Otros	-68.332	40.641	-34.231	70.890
Costos Financieros Total	-20.052.818	-20.519.934	-6.722.131	-6.473.750

23 IMPUESTOS A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presentan los impuestos diferidos en los periodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos			Pasivos por impuestos		
	30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009	30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Perdida tributaria	29.013.003	24.820.495	22.786.681			
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido)	0	0	0	2.690.475	2.645.816	1.796.676
Provisión vacaciones	35.753	32.086	23.367			
Provisión Mantención Mayor	229.474	187.743	132.959			
Provisión Varias	127.926	125.546	128.601			
Intereses por Pagar Bonos	1.719.866	1.559.120	1.274.499			
Ingresos percib x adelantado LP	67.981	88.553	110.735			
Provisión Clearing - Infractores	0	0	0	2.001	884	46.833
Diferencia Costo Obra Financiero-Tributario	0	0	0	11.906.846	10.170.757	8.568.431
Activo Diferido (Prima MBIA)	4.937.594	4.992.883	5.255.742			
Obligaciones con Bonos (Cto emision, Gastos Colocacion)	0	0	0	8.319.458	8.164.644	8.363.348
Total impuestos diferidos	36.131.597	31.806.426	29.712.583	22.918.780	20.982.101	18.775.288

Los movimientos para el periodo 2010 de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2009	29.712.583	18.775.288
Incremento (decremento)	2.093.843	2.206.813
Saldo al 31 de diciembre de 2009	31.806.426	20.982.101
Incremento (decremento)	4.325.171	1.936.679
Saldo al 30 de Septiembre de 2010	36.131.597	22.918.780

Durante el periodo 2010 existe un cargo a resultado por concepto de gasto rechazado Art.21 Inciso 3 de la ley de la Renta.- determinado en el año comercial 2009, Tributario 2010

	30/09/2010 M\$
Efectos en Resultado	
Impuesto Diferido	2.388.492
Art. 21 Inc. 3°	-6.925
Crédito no utilizado Sence	-8.038
Total	2.373.529

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

La sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por existir pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$170.490.105 para el periodo Septiembre 2010 y de M\$138.442.281 para el periodo Septiembre 2009. Una provisión por valuación por impuestos diferidos a la fecha del balance general no se considera necesaria debido a que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

1.- Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la sociedad, se presenta a continuación:

	30.09.2010 M\$	30.09.2009 M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	-2.570.451	867.891
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	18.902.771	3.395.535
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-13.943.830	-3.617.576
Otros incrementos (decremento) en cargo por impuestos legales	-14.963	-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>4.943.979</u>	<u>-222.040</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>2.373.528</u>	<u>645.851</u>

2.- La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los años 2010 y 2009 corresponden a la tasa de impuesto a la Sociedad del 17% que la entidad debe pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente

	30.09.2010	30.09.2009
Tasa impositiva Legal	17,00%	17,00%
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles (%)	-125,00%	66,50%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente (%)	92,20%	-70,90%
Otros incrementos (decremento) en cargo por impuestos legales (%)	<u>0,10%</u>	<u>0,00%</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	<u>-32,7%</u>	<u>-4,40%</u>
Total impositiva efectiva (%)	<u>-15,70%</u>	<u>12,60%</u>

24 GANANCIA POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del periodo atribuido a la sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo

Ganancia por accion	30/09/2010 M\$	30/09/2009 M\$
Ganancia (pérdida)	-12.746.773	5.751.091
Resultados disponibles para accionistas	-12.746.773	5.751.091
Número de acciones	43.000.000	43.000.000
Ganancia o pérdida por Acción en pesos	-\$ 296,44	\$ 133,75

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potenciales diluyentes de los ingresos por acción de la compañía.

25 SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La sociedad definió su segmento operativo considerando lo siguiente:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos ingresos
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones
- Se debe disponer de información financiera diferenciada

En resumen la Sociedad concluye que tiene un sólo segmento operativo y una unidad generadora de efectivo.

26 MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIFCH y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

Concepto	30.09.2010	30.09.2009	3er Trimestre	
			01.07.2010	01.07.2009
	MS	MS	30.09.2010	30.09.2009
Saneamiento	14.347	14.826	13.119	4.600
Areas verdes	80.846	134.034	32.253	39.031
Camara desgrasadora	72.051	48.977	32.253	15.008
Total	167.244	197.837	77.625	58.639

27 ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

a) Clasificación del Acuerdo

La CINIIF N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un periodo de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el periodo del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refiere la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el periodo del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del periodo del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N° 12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N° 12, en la Nota 2.2, letra b) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del Contrato de Concesión

1.- Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:

- El Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N° 164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.

- El Decreto Supremo MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

- El Artículo 87 del DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N° 206, de 1960, Ley de Caminos.

2.- La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.

3.- El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de Aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4.- De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatorio se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

- 1 Autos y camionetas con remolque
- 2 Buses y camiones
- 3 Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP : Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

	Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1		Motos y motonetas	1,0
1		Autos y camionetas	1,0
1		Autos y camionetas con remolque	1,0
2		Buses y camiones	2,0
3		Camiones con remolques	3,0

Las Tarifas vigentes para el año 2009 fueron las siguientes:

TBFP	:	38,277 \$/Km.
TBP	:	76,555 \$/Km.
TS	:	114,832 \$/Km. (no se aplicó)

Las Tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2010 son las siguientes:

TBFP	:	38,719 \$/Km.
TBP	:	77,439 \$/Km.
TS	:	116,157 \$/Km. (sin aplicación actualmente)

Los Peajes Máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan según la variación del Índice de Precios al Consumidor y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N° 825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6.- Seguros:

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7.- Pagos al Estado durante la Etapa de Explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8.- Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9.- Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientos cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10.- La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.

11.- Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N° 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N° 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.

12.- La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.

13.- El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.

14.- Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N° 2817 de fecha 22 de Agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios Complementarios.

1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N° 2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario Nro. 1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

28 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Los presentes estados financieros han sido reemitidos y por lo tanto reemplazan a aquellos que fueron aprobados por su Directorio, e informados al mercado, con fecha 29 noviembre de 2010. La citada reemisión surge como consecuencia del Oficio N° 26.718 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile de fecha 14 de diciembre de 2010, comunicación que solicitó a la Compañía, en lo sustancial, ampliar el contenido de ciertas notas explicativas, siendo estas las notas Nos. 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 15, 21, 23 y 28. Las modificaciones efectuadas no afectan de manera alguna la razonabilidad de los estados financieros previamente emitidos.

No existen otros hechos ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de presentación de estos, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.